

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Martes 9 de Octubre de 1894. Núm. 12,803

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## LA PAZ DE MURCIA

Le han dicho á «El Diario», según el mismo manifiesta, que no escriba de religión para evitar polémicas inconvenientes, y ha contestado muy oportunamente que no es posible á un escritor católico, el sustraerse en ciertos días de rendir tributo á los misterios que celebra la iglesia.

Hay un medio para conciliar el escribir de esos asuntos en determinados días, y evitar esos inconvenientes, el sujetarse á lo acordado en el Congreso Católico de Zaragoza para los periódicos católicos. Con hacerlo, se evita todo; un censor designado por la autoridad eclesiástica, censura esos escritos y queda uno seguro y tranquilo ante su aprobación.

Aun cuando «El Diario» no nos incluya entre los que le han dado muestras de compañerismo en esta ocasión, se lo aconsejamos con el mismo interés, con el mismo cariño que lo haríamos á un hermano carnal.

Este interés, ese fin ha tenido cuanto hemos escrito estos días sobre el asunto que le ha molestado; el de hacerle ver alguna de sus equivocaciones; y el de inclinarle á una franca y resuelta protesta, acatando sin distinciones ni reproches las indicaciones de cualquier sacerdote por humilde ó joven que sea, pues es lo que nos corresponde hacer á los católicos.

Nosotros hemos comprendido que así ejerciamos mejor el compañerismo, que era un acto que estaba dentro de lo que nos ordena nuestra religión; contrario si, á solo lamentar lo sucedido, ó á alentarle como puede lo hayan hecho algunos equivocados amigos.

Si estos consejos y esta conducta no los agradece «El Diario» y solo le satisface la de otros colegas, nos tiene sin cuidado, pues no hemos buscado el premio; este, si lo merecemos, no lo dará Otro y de gran valor.

Una acusación á las dignas autoridades eclesiásticas, quizá sin proponérsela, aparece en las siguientes líneas de «El Diario»:

«¿Cómo era posible que se denunciase á mi periódico, sinceramente católico, donde se han publicado y se publican periódicos anticatólicos sin que nadie se meta con ellos?»

«Debia saber el estimado colega que hace mas daño el error que se desliza en un periódico católico, aunque sea del modo mas inocente, que el que extiende el periódico anticatólico: el católico se lee con confianza, y se cree lo que en el se dice; el anticatólico lo leen los que profesan los mismos ideales y los demás no le hacen caso»

«Además las autoridades eclesiásticas, si proceden á denunciar un diario católico, es cuando este, advertido del error, no da crédito á la advertencia y trata de defender su escrito; pero cuando no sucede esto y se dispone y lo hace, á anular lo dicho con una sincera retractación, no hay denuncia».

«Esto que de buena fé le decimos al colega, creemos que no nos será rechazado por quien debiera hacerlo si padeceramos equivocación».

Creemos de oportunidad la reproducción de las siguientes reglas acordadas en el Congreso Católico de Zaragoza:

6 Además de lo prescripto en la regla antecedente, y de conformidad con lo dispuesto por la Iglesia, prohibimos á todos los católicos, de cualquier clase, condición, grado ó dignidad, así del estado secolar, como del eclesiástico ó religioso, y aún á las corporaciones tanto civiles como eclesiásticas de uno y otro clero, comentar los documentos pontificios y episcopales, explicarlos, y hacer de ellos aplicación alguna en libros, folletos, revistas, periódicos ó en otras publicaciones, sin previa autorización del Prelado diocesano.

(Regla X del índice y Motu proprio del Pío IX, de 2 de Junio de 1848)

7 Las prescripciones consignadas en la regla anterior se aplican en todas sus partes á toda clase de escritos que estén relacionados con el dogma y la moral, y con lo que atañe al régimen y gobierno de la iglesia; y en particular á las cuestiones que traen divididos á los católicos españoles, declarando prohibida la publicación de dichos escritos sin previa autorización eclesiástica.

Conocemos las dificultades con que ha de trabajar la prensa católica, especialmente la diaria, con someterla á la previa censura; pero en vista de los abusos cometidos en estos últimos tiempos, creemos necesario declarar, que deben

sujetarse á ella; corriendo á cargo de los Prelados hacerla muy llevadera, temperando al efecto; en cuanto sea posible, la severidad del derecho.

(Regla X del índice y Motu proprio ya citados de Pío IX.)

Han llamado la atención de cuantos las han leído las siguientes líneas del artículo de anteayer de «El Diario» que contienen una atrevida afirmación y una agresión muy dura é injusta, pues en la prensa de Murcia no hay gañanes. Dicen así:

«A mí, de lo que yo he escrito, de los miles de artículos que tengo publicados, escritos al volar de la pluma, como hay que escribir para el periódico, todavía no me ha encontrado nadie el más pequeño error contra el dogma. Lo cual lo consigo con orgullo, añadiendo al mismo tiempo que si involuntariamente cayera en algún error especulativo, no lo sostendría, lo rectificaría voluntaria, honrada, y cristianamente, pero sin que ningún gañán periodístico me aguijonée con su pluma convertida en llamadera».

Nos extraña que en el tino que procura tener «El Diario» para tratar todas las cuestiones, de lo cual hace alarde, no haya visto que por extensión llama gañán á la autoridad eclesiástica, la que nos consta sin género alguno de duda y diga lo que quiera, que tiene denunciado el artículo que tanto defiende.

«El Demócrata de Lorca confía en que el Sr. López Puigcerver que ha de leerle, se aperceba de la política poco conveniente que por algunos elementos se hace en aquella ciudad, contraria á la unión del partido liberal».

## DESDE LA BARRERA

Reseña de la corrida verificada el domingo 7 de Octubre de 1894

TOROS DE D. SABINO FLORES DIAZ (DE VIANOS) ESPADAS PEPE-HILLO MANCHEGUITO

Asuntos particulares que impiden á mi colega el revistero taurino y competente Juan era, escribir como acostumbra para LA PAZ la reseña, hacen que aquí me presente, y á sus instancias acceda de encargarme como quiere, de la taurina faena de llenar varias cuartillas, contando lo que sucede entre los astados brutos y la gente de coleta.

Una novedad ofrece la ya afortunada empresa; contratando á Pepe-Hillo con quien Mancheguito alterna esta tarde, en nuestra plaza de toros por vez primera.

A las 4 en punto y ocupada la Presidencia por el Sr. D. Luis Fernández Hermosa, se cumplieron las preliminares de rubrica y

Agitó el Sr. Hermosa desde el palco su pañuelo, mandando dar libertad á un toro llamado

Cierpo que era negro, listón y bien puesto.

De salida intenta Pepe-Hillo dos veces lancearle de capa, lo que no consigue por narsele en las dos verónicas que en diferentes tiempos le ofreció.

Acosado, tomó de los de aupa las precisas varas para no ser tostado, y se ordenó el cambio de suerte.

Luis Leal prende un par al cuarteo y Lagares medio. En su turno repite Leal con uno entero.

Pepe-Hillo, con terno morado oscuro y oro, brinda á la Presidencia y á continuación á un aficionado que ocupaba una de las primeras barreras.

Se dirige á Cierpo al que con algunas precauciones, porque el animal estaba un poco receloso, le dá cinco paseos altos, cuatro naturales, uno con la derecha y otro cambiado, para entrar con un buen pinchazo en bueso; tres naturales, uno alto, otro de pecho y uno redondo preceden á otro pinchazo como el anterior; y uno con la derecha, tres altos y otro natural, son el preludio para una estocada hasta los gavilanes, que termina con Cierpo sin necesidad de puntilla. Palmas. Minutos 6; caballos arrastrados 1.

Ocupaba el segundo lugar un toro de mucha romana, que atendía por

Regalado era berrendo en colorao y algo velto

Dominguín, á la salida de un recorte, es perseguido por el animal que le gana el terreno hasta derribarlo, librándose milagrosamente de una caricia por no

hacer el toro por el bulto, pues los capotes llegaron tarde.

Aceptó un puyazo de Sanson con caída, estando al quite Cándido que le dá tres verónicas buenas.

Después de volver la cara varias veces, y pasar al callejón á visitar á los del órden, recibe una sangría de Pino, acosado materialmente.

Como no aceptara la tercera, es condenado á palitroques de chispas.

Son los encargados de adornarle tan sonoramente, el Albañil, que pone un par á la media vuelta y Dominguín, que deja uno en igual forma, después de una pasada sin meter los brazos.

Albañil clava uno cuarteando, previo un pasito con gracia.

Mancheguito, adornado de color fúnebre con oro, explica al Sr. Fernández Hermosa, el estado de la guerra Chino-Japonesa y se dirige al que estaba hecho un grandísimo marrajo.

Le dá uno con la derecha, sufriendo una superiorísima colada. Le presenta el trapo de nuevo y es achuchado.

Cambia los trastos de mano y le pasa seis veces por alto y una con la derecha, para media estocada que escupe la res, seguida de un pinchazo sin soltar; un pase por lo alto y otro con la derecha preceden á otro pinchazo idéntico al anterior, y cerniéndose el toro en el engaño.

Al prepararlo para el descabello, sufre una arrancada del buró, al que remata de uno lucido á la primera. Ovación y la oreja, minutos 7; caballos 1.

Por Moñón atendía el tercero y era colorado, ojialo y de menos presencia que sus difuntos hermanos.

Se presenta con piés y aceptó siete puyazos, dando tres caídas, en una de las cuales Pinto se vió comprometido; haciendo el quite Mancheguito con mucha valentía.

Al variar el tercio, se presenta un futuro Montes á solicitar permiso para poner palos, cuya autorización le fué negada.

Lagares deja un palo y Romerito un par. En sus turnos respectivos repiten con un par por individuo;

Pepe-Hillo se acerca á Moñón, que estaba en muy buenas condiciones, y después de una faena movida y con demasiada tela á su alrededor, entra con una estocada algo tendenciosa, la que como no bastara, es secundada por un certero descabello con la puntilla.

Palmas y la oreja. Minutos 5; caballos dos.

Para cerrar plaza soltaron á Rulero, negro, zaino y de menor edad.

Obligado por los lanceros se deja pinchar tres veces.

Zurini prende medio par y á su turno repite con un entero.

Dominguín mete los brazos sin clavar y entra de nuevo con un palo. A su tiempo deja un par.

Mancheguito, conforme pedía la escasa representación de Rulero, se aprieta en los paseos, que fueron: uno con la derecha, seis altos, tres de pecho y uno cambiado, para un pinchazo en hueso bien señalado; un pase redondo, y una estocada sumamente delantera que acuesta al petit.

### APRECIACIÓN.

De los toros el tercero.

Picando y banderilleando ninguno.

En la brega Dominguín y Zurini.

Pepe-Hillo nos pareció que, dadas las facultades que tiene no para lo suficiente ni se estrecha, como algunos toros necesitan; sin embargo, hasta no verlo otra vez, no emitimos juicio alguno sobre este diestro.

Mancheguito en su primero, muy valiente y obligando al buey á tomar la muleta.

En su segundo, hasta sabía él que no era aquella la muerte que debía haber dado á Rulero.

El Presidente empeñado en que el segundo animal habia de tomar más varas, cuando obligándolo, solamente le tentaron la piel en dos ocasiones.

¿No podría la autoridad impedir esa invasión en el ruedo, antes que el último toro esté enganchado al tiro de mulas?

Porque en verdad, que un día habrá que lamentar alguna desgracia, de la que únicamente será responsable el Presidente, como la autoridad superior en la plaza.

Claridades.

## LA PROVINCIA

### Desde La Unión.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Mi estimado amigo: Aceptando gustoso, y considerándome con ello muy honrado, la representación de LA PAZ en esta ciudad, voy á reseñarle, siquiera sea ligeramente, por no permitirme otra cosa el estado de mi salud, bastante delicado hace más de cuatro meses, los festejos realizados en honor de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario, fiestas á cuyo mayor lucimiento y realce han contribuido la presencia del respetable Sr. Obispo y la de la laureada banda de la Casa Misericordia de esa población.

Carreras de cintas, comida extraordinaria á los pobres en la Tienda-Asilo, una vistosa cuerda de fuegos artificiales, voladores, y un magnífico

castillo que anoche se quemó en la espaciosa plaza del Círculo, y que dió fin á las fiestas populares; animado todo esto por numerosa concurrencia, ávida de diversiones, aquí donde todo el mundo trabaja y donde los pobres mineros que pasan la mayor parte del tiempo buscando en las entrañas de la tierra el mineral que enriquece á otros, desean un día siquiera de esparcimiento que resarza un tanto las penalidades de su accidentada y fatigosa vida.

La comisión de festejos puede estar satisfecha de su obra, y sus componentes, distinguidos jóvenes de esta localidad, han cumplido como buenos, presididos con esa actividad que es la nota típica de su carácter, por el virtuoso sacerdote mí muy querido amigo D. Miguel Martínez, que á la nobleza de su alma une la sencillez en todos los actos que lleva á cabo.

Las cintas, verdaderas obras de arte en su mayoría, han sido bordadas unas y pintadas otras por las Srtas. Fernanda Campoy, Clotilde Wandosell, Josefina Mancebo, Milagro Gómez, Juana Conesa, Josefa Garcia, Caridad Pérez, Cándida Parrado, Dolores Sáura, Josefa Carrera, las Siervas de Jesús, Carmen Adán, Veneranda Romero, Adriana Alonso, Ana Sáez, Catalina Fuentes, Juana Moreno, Mariana Miralles, Eugenia Garcia, Ginesa Hernández, Salvadora Vivanco, Josefa Torrecilla, Antonia Martínez, Consuelo Conesa y Rafaela Martínez, y no se sabe qué admirar mas en las cintas, si el gusto que ha presidido en el bordado y pintura, ó la riqueza y lujo de la mayor parte de ellas.

La colocación de la primera piedra para la edificación de la nueva iglesia, se llevó á cabo el sábado por la tarde, con asistencia de la autoridad y un gentío inmenso que llenaba los alrededores del sitio en que en un tiempo relativamente breve, se elevará un templo decoroso y digno de la Majestad Divina y en armonía con la cultura de este pueblo esencialmente religioso.

De labios de nuestro virtuoso Prelado, en cuyo semblante se reflejaban las gratas emociones que experimentaba su alma, tuvimos el gusto de escuchar las siguientes consoladoras palabras:

«Dentro de dos años, con la ayuda de Dios, celebrará en esta iglesia cuya primera piedra acabo de bendecir, el santo sacrificio de la Misa.» Dios lo quiera.

He dejado para lo último dar á V. cuenta del recibimiento que La Unión ha hecho al señor Obispo y á la banda de la Misericordia; no ha podido ser ni mas cariñoso, ni mas entusiasta ni mas expresivo, ni mas espontáneo.

El paso de la banda por las calles del tránsito, desde la estación vieja hasta la Casa Consistorial, fué saludado con una prolongada salva de aplausos, y el Sr. Obispo, que llegó al día siguiente, fué recibido por una numerosa y respetable comisión, á cuyo frente iba el Alcalde Sr. Campoy, que dió á S. E. I la bienvenida en nombre del pueblo.

Nota final:

A pesar de la aglomeración de gente que ha acudido á presenciar los festejos y ha pululado por las calles hasta una hora bastante avanzada de la noche, no ha ocurrido el mas pequeño trastorno. A que así haya sucedido, aparte la sensatez y cordura de los habitantes de La Unión, ha contribuido en gran parte la esquisita vigilancia ejercida por el benemérito cuerpo de la guardia civil, secundando las oportunas órdenes de su digno jefe el primer teniente D. Juan Nicolás Valera, cuyo incansable celo y cuyos trabajos en pró del orden público son aquí tan conocidos como justamente elogiados.

De V. aftmo amigo y s. s. q. e. m. b.,

El Corresponsal.

La Unión 8 de Octubre.

### Moratalla.

La vendimia ha dado principio con abundante fruto y bajo precio.

El trigo sigue á 42 reales fanega y la cebada á 20 rs., patatas 16 quintal, vino á 10 y 12 reales arroba.

## NOTICIAS.

Nuestro amigo Perni único periodista que de Murcia ha ido á las fiestas de La Unión, ha sido allí muy atendido, de lo cual nos alegramos por él y por la clase á que representa.



# CORREO DE MADRID

8 de Octubre del 94

## NOTAS DEL DOMINGO

Las esperanzas de los conservadores, que en el día anterior veían ya casi convertidas en venturosas realidades, se desvanecieron como el humo al saber que la Reina había dado al señor Sagasta pruebas expresivas de confianza. Los ministeriales se desquitaban a su gusto de los sobresaltos de la noche anterior y esto irritaba más y más a los canovistas, á cuyo jefe colgaban el hilagro por el cual fueron abiertas las puertas de Miramar á la comisión de la Liga de productores vizcaínos.

Los fusionistas defendían á capa y espada al Sr. Sagasta; pero la verdad de lo ocurrido en la actual residencia de la Corte nadie la conoce.

Por lo dicho comprenderán nuestros lectores que el papel crisis total bajó bastante ayer, pues hasta los mismos conservadores caminaban de un lado para otro mohinos y cabizbajos, en la creencia de que la breva no está tan á la mano como parecía.

En el corazón Martínez Campos permanece aún cerrado el ventrículo conservador.

Lluevan conflictos, surjan fracasos, todo es inútil mientras no llegue el turno al bando canovista, cuya hora suprema señalará el general de Sagunto.

Noticia sobre la crisis. Es del propio cosechero, como quien dice:

Diálogo entre un yerno y un amigo de un ministro:

«En seguida que llegue Sagasta,—decía el pariente del ministro—nuestro pariente dimitirá, porque está convencido de que ni al partido ni á él les conviene su presencia en el ministerio.

No:—repuso el amigo.—Lo que ocurrirá es que tú... pariente pasará al ministerio de Ultramar; D. Manuel irá á Fomento, y Groizard irá á la presidencia del Supremo.»

Esto lo certifica *La Correspondencia*.

Anteanoche circularon rumores alarmantes respecto á la situación de Portugal, diciendo que se habían sublevado los varios batallones y la tripulación de tres barcos.

No hay noticias oficiales.

Nada puede afirmarse ni en pro ni en contra pues hay la costumbre en el vecino reino de no dejar pasar telegrama alguno en cuanto ocurre la mas pequeña agitación.

Anteanoche se comentaba el rozamiento que entre los ministros de Ultramar y Hacienda surgió en el último Consejo con motivo del decreto sobre el canje de la moneda en Puerto Rico.

Parece que el Sr. Salvador no está conforme con el aumento de gastos que implica el proyecto del Sr. Becerra, y estudia la manera de obtener por otro medio el mismo resultado que se propone su compañero, si esto es posible.

## MELILLA

Ha llegado á Málaga el vapor Sevilla, procedente de aquella plaza africana, después de visitar los presidios menores.

Los viajeros traen noticias de Melilla y dicen que se han suspendido, sin saber por qué los trabajos del fuerte de la Concepción desde que se llevaron dos cañones que faltaban. Sobre la puerta de dicho fuerte se leen estas palabras «Fuerte provisional».

Hace pocos días fué sorprendido cerca de Guariax un moro de rey, el cual dijo iba á lavarse las manos y á hacer oración. Se le intimó por un cabo y una pareja de caballería á que abandonase nuestro campo y como se resistiera, fué desarmado. La pareja que le desarmó ha sido arrestada, lo cual se comenta en la plaza vivamente.

Muley Araaf continúa haciendo obras en la casa-fortaleza, y los trabajos durarán todavía bastante tiempo.

Dícese que Jamim Ben Larbi, bajá de Mazusa, enemigo de los cristianos y más de los españoles, rico y astuto, habiéndose puesto de acuerdo con otros riffeños influyentes, se compromete á construir los cinco fuertes prometidos por el tío del sultán con tal que aquél le nombre bajá de todo el campo.

Nada se sabe acerca de la determinación que tomará el príncipe.

Parece que dos kábilas próximas á Alhucemas, han tenido sanas colisiones, que se atribuyen á las rivalidades que existen entre los moros interesados por cada parte en obtener la venta de víveres en la plaza.

## CICLON EN CUBA

«Contestando á un telegrama del ministro de Ultramar, telegrafía el 5 el gobernador general lo siguiente:

Habana, 5.—El gobernador general al señor ministro:

Consecuencia ciclón perdieronse frutos menores, siembras, Puerto Príncipe, Cienfuegos, Santa Clara, Baracós. Averías pequeñas, edificios Cienfuegos, Santa Clara, Santa Cruz, Tuas, sumándose cuatro desgracias personales. Inundaciones Sagua, dañó mucho agricultura, calculándose zafra disminuirá á cuarta parte. Averías 10 kilómetros ferrocarril, que circula ya. Calculáanse 600 reses muertas; destruidas muchas viviendas, guano. Pérdidas marítimas tres cauchos cargados; población, unas 100 casas madera, arrastradas; otras 70 averiadas; algún edificio de fábrica arruinado; averías en otros tinglados; muelle destruido; sensibles pérdidas efectos en casas comercio, almacenes depósito y particulares, especialmente tabaco. Delegación Banco, perdióse cantidad efectos timbrados; perdióse archivo escribanías. Comprobados, 17 cadáveres. Totalidad pérdidas calculáanse 800.000 pesos. Suscripción individual acude también auxilios, habiendo nombrado para allegarlos y aplicarlos, junta presidida marqués Dávalos.»

## En San Sebastián.

La audiencia.

Los representantes de la Liga Vizcaína fueron recibidos ayer por la Reina Regente, á quien aquéllos entregaron el mensaje acerca de su justa pretensión de que se construyan por la industria nacional los cañones para el acorazado Carlos V.

Los comisionados expusieron las quejas de la industria, y manifestaron que el único fin que se proponían era que el artillado se construyera en España.

La Reina elogió mucho los cruceros construidos en el Nervión y especialmente las máquinas.

Los representantes de Vizcaya dijeron entonces que los defectos de aquellas construcciones dependían precisamente del material extranjero. Una prueba de esta afirmación es el mal resultado que dieron los montajes de cañones construidos por cierta casa inglesa.

Los comisionados dijeron que todo estaba hecho en el Nervión, menos el montaje de los cañones de 28, contratados con una casa inglesa.

La Reina dió por terminada la audiencia, prometiendo interesar al gobierno en el asunto.

Otras noticias.

El Sr. Sagasta celebró anteayer una conferencia con la Reina, en la caseta de baños de ésta.

La Reina invitó al Sr. Sagasta á que la acompañara á almorzar, y terminada la entrevista le llevó en su propio coche al Hotel de Londres, donde el presidente del Consejo se hospedaba, y en el carruaje estuvo esperando á la puerta del Hotel mientras el jefe del Gobierno se mudaba de traje, y juntos marcharon luego al palacio de Miramar.

Esta noticia sembró el desaliento en el campo conservador y de alegría los corazones y... los estómagos de los fusionistas.

El ministro de Marina, no queriendo estar ayer en San Sebastián cuando la Reina recibiera á la Comisión de Vizcaya, dispuso un viaje á Plasencia, con el pretexto de visitar la fábrica de cañones.

¿Qué temería el buen Pasquín?

## EL ANARQUISTA SALVADOR

Anteayer se personó en la cárcel el juzgado de guardia, acompañado del fiscal de la Audiencia de Barcelona, con motivo de haber denunciado aquel preso que un sacerdote había intentado envenenarle con una botella de leche que le llevó.

Según un telegrama de Barcelona, el pasionero de San Pablo se presentó en la cárcel para ver á Salvador, según costumbre, pretendiendo entrar sin someterse á la requisita de que nunca había sido objeto.

Registrado, á pesar de sus protestas, se le encontró debajo de la sotana una botella que contenía un líquido amarillento.

El empleado dió parte y de aquí la visita del juzgado.

El pasionero de San Pablo, parece ha declarado que la botella contenía leche y huevos disueltos, habiendo quedado el declarante en libertad y la botella remitida al laboratorio para su análisis.

Ayer se presentó para visitar á Salvador otro padre jesuita, pero habiéndosele impedido la entrada, se retiró protestando y diciendo que pondría el hecho en conocimiento del obispo.

Sólo pueden visitar diariamente á Salvador el párroco, pasionero de San Pablo, y los jesuitas PP. Goberna y Larrua y su hermana, pero éstos siempre en presencia de un vigilante.

La *Protección Nacional* ha publicado una extensa *intervención* con el abogado de Salvador, en la cual afirma que Santiago ha escrito al obispo ratificando su retractación del anarquismo y solicitando su bendición.

Estosolo puede admitirse y aplaudirse, porque demuestra el interés de la defensa en favor del anarquista.

## El general Calleja

Se ha recibido de la Habana el siguiente importante telegrama:

«Habana 6.—El periódico *La Lucha*, de esta ciudad, publica un telegrama de su correspondiente en esta corte, diciendo que el presidente del Consejo de ministros ha transmitido á los demás consejeros residentes en Madrid, indicaciones sobre la necesidad de tratar la forma en que debía llamarse á la Península al general Calleja; añade dicho cablegrama que el Gobierno halla difícil encontrar una forma adecuada, siendo posible que ésta sea la de que venga á informar acerca del planteamiento de las reformas en esta isla; agrega que se presume haya influido en esta determinación la reciente visita del señor Cánovas á S. M.

La opinión unánime proclama que se trata de un relevo embosado, fruto de los trabajos fraguados contra el general Calleja, durante el verano en San Sebastián.

Estas noticias han causado, gran sensación. Toda la prensa se ocupa del asunto, señalando la excepcional gravedad. No se habla de otra cosa.»

Con este motivo se habla mucho en los círculos políticos de la situación de Cuba y se dice que el Gobierno reconoce la gravedad, motivada por la viveza de la lucha que sostienen los partidarios y los enemigos de las reformas.

Según decían ministeriales amigos del ministro de Ultramar, siguiendo en su puesto el señor Becerra no volverá á Cuba el general Calleja.

## LAS PROTESTAS DE LOS PRELADOS

Acerca de esta importante cuestión escribe anoche un autorizado colega ministerial:

«Más grave nos parece la cuestión de las protestas de los obispos y la actitud del Nuncio. Nadie ignora que una parte principal de los prelados, obedeciendo las sábias exhortaciones de la Santa Sede, venía realizando actos de adhesión y simpatía á los poderes constituidos y al mismo Gobierno; pero contrariando en el fondo las inclinaciones naturales que la llevaban siempre hacia los partidos mas retrógrados en la política.

Ahora, los unos por celo religioso y los otros por estas afecciones tradicionales, han aprovechado la ocasión para alzar una bandera religiosa, en la que al mismo tiempo que afirman su fe y exaltan sus sentimientos, vuelven al camino antiguo, en el que tanto terreno habían perdido.

El punto es bastante delicado y merece que el Gobierno lo estudie con calma, y evite todo rozamiento y hasta asomo de conflicto.»

## COMBINACION DIPLOMÁTICA

La combinación de personal diplomático que en sus últimos números ha publicado la *Gaceta* se completa con los siguientes nombramientos:

SECRETARIOS PRIMEROS

El Sr. de la Barre, primer secretario en San Petersburgo, trasladado á Londres.

El Sr. Aranguren, segundo secretario en el ministerio, ascendido á primero en Lisboa.

El Sr. Pérez Caballero, segundo secretario en el ministerio, ascendido á primero en el mismo.

El Sr. Samaniego, segundo secretario en la comisión de límites con Francia, ascendido á primero en San Petersburgo.

SECRETARIOS SEGUNDOS

El Sr. Campillo, cesante, colocado en la comisión de límites con Francia.

El Sr. Muledo, tercero en Washington, ascendido á segundo en el ministerio.

El Sr. Soler y Guardiola, tercer secretario en el ministerio, ascendido á segundo en el mismo.

SECRETARIOS TERCEROS

El Sr. Pastor y Mora, tercero en el ministerio, trasladado á Washington.

El Sr. Perinat, agregado en El Haya, ha ascendido á tercer secretario en el ministerio, y el Sr. Pérez Seoane, agregado en Washington, ascendido á tercero en el ministerio.

## LA HIGIENE EN MADRID

En dos sucesos que merezcan narrarse intervinieron anteayer las autoridades.

En el primero se manifestaron una vez más las infinitas miserias ocultas en esta frívola y derrochadora población.

El teniente alcalde del distrito tuvo conocimiento de que en varios cuartos de la casa, número 3, de la calle Imperial, la viruela vanía causando estragos en los infelices moradores de aquellas, y que la miseria, y por tanto la falta de higiene, eran causa de la rápida propagación de esta epidemia.

Personado en dicha casa, en compañía del inspector y el médico forense, pudo comprobar en el acto los rumores que desde hace días circulaban por el barrio.

Un el piso cuarto interior, núm. 14, habita un hombre llamado Crispulo Gaitan, sin oficio alguno, casado, y con cuatro hijos.

Tres de éstos, enfermos de viruela, se hallaban tirados sobre un camastro, careciendo de medicinas y alimentación desde hace cuatro días.

Otro niño, de once años, había fallecido, y su cadáver se encontraba tirado en el suelo, próximo á sus hermanitos.

La madre, que está criando, padece la misma enfermedad de sus hijos.

En el piso segundo interior núm. 5, vive otro individuo llamado Manuel Fernández, casado, vendedor de periódicos, con dos hijos, también enfermos de viruela.

En el piso quinto núm. 20, habitación—si así puede llamarse—de Felipe Sánchez, casado, sin ocupación, ocurría lo propio.

Un hijo y una sobrina de éste están gravemente enfermos de idéntica enfermedad.

El gobernador civil, enterado y compadecido de tanta desgracia, ha enviado camas y alimentos, así como un furgón para recoger el cadáver del niño.

También ha ordenado que se trasladen á cuartos desahuyados de la misma casa los vecinos que no hayan experimentado el contagio variceloso.

¡Y luego! hay quién se queja del clima insano de Madrid!

Si es cierto que la vecindad del Guadarrama resulta sobre estos habitantes constante peligro amenazando siempre con sus traidoras pulmonías, ¡cuánto sin embargo, tenemos que agradecer á ese punto los que padecemos las autoridades que aquí se gastan... por las epidemias de que nos libra con sus cambios bruscos de temperatura, y cuántas bendiciones recibirá el día que nos libre de la peor de todas las que aquí se padecen: la de los encargados de velar por la higiene y la salud pública.

Por si el anterior cuadro de miseria y abandono no fuera bastante á demostrar que la industria existe, á continuación, detallamos otro descubrimiento hecho ayer, que aunque repugnante en grado sumo, es más explicable su existencia por lo que tiene de industria lucrativa, pues sabido es que con dinero mucho se puede alcanzar en el país del *Huevero* y la *Corte Celestial*.

En virtud de una denuncia se presentó ayer la autoridad en una trapería que hay en la calle de la Argenzuela núm. 33.

En dicha tienda encontró la autoridad buen número de huesos que, según la explicación de los traperos, se utilizan en la extracción de sebos y en otras industrias igualmente ilícitas.

«Pero penetrando en las habitaciones interiores de la tienda, en las que un olor nauseabundo hacía imposible la estancia, fueron halladas dos mulas muertas, lo cual hace suponer que no eran tan inocentes las fabricaciones de la casa, y confirmaron la denuncia de que allí existía un matadero clandestino, con su sucursal ó despacho al público, pues parece que la trapería, para reservarse la utilidad que el abastecedor debe dejar al que expende el género, tiene un despacho de carnes en la calle de la Ruda.

Esta matarife y tabajera fué detenida en el acto, pasando á disposición del juez de guardia.

Si la versión que transcribimos se confirma en todas sus partes, no cabe duda de que será castigada severamente, no siendo menos acreedores á un ejemplar castigo tantos y tantos funcionarios como sostienen la provincia y el Municipio en el ramo de higiene.

## LA MARINA LUSITANA

El discurso de la Corona que el gobierno puso en boca del rey D. Carlos el día de la apertura de las Cortes, contiene la frase siguiente, que implicaba una censura indirecta á parte del personal de la armada nacional:

«No es menos merecedora de nuestra atención y desvelos nuestra marina de guerra, cuyo cuerpo, por lo general, sabe tan perfectamente mantener el brillo de su gloriosa y tradicional herencia.»

Las palabras «por lo general» hirieron en lo mas vivo á los marinos, cuyo espíritu de cuerpo se ofendió de que pudiera sospecharse de alguno de sus individuos, sin que nada á su parecer diese motivo á tan alta y pública desautorización. En su consecuencia, un grupo numeroso de conocidos oficiales de la armada se reunió en el local del Real y Naval Club, según los unos, ó del Club Militar y Naval, según los otros, redactando á nombre del cuerpo entero de la marina una solemne protesta en forma de manifiesto, al país. En dicho manifiesto, después de rechazar tanto el concepto que envuelve la frase puesta en boca del rey por sus consejeros responsables, como la forma brutal en que aquel se expresa, los autores del manifiesto, con gran abundancia de datos y en párrafos llenos de enérgica moderación concluyen con esta frase:

«El cuerpo de la Armada, hoy, como siempre, puede afirmar al país que éste lo encontrará siempre penetrado del espíritu del deber é impávido en presencia de todos los peligros, dispuesto á mantener sin desfallecimiento la bandera gloriosa que sus buques pasearon por todos los mares, ilustrándola con hechos de la más arrojada audacia. Que el país nos haga justicia y le á cada uno lo que merezca.»

Por motivos que todo el mundo comprenderá y para quitar todo pretexto á una posible persecución, no apareció ninguna firma al pie del documento, que se esparció por millares de ejemplares en la capital.

La policía llegó tarde á la tipografía donde se había impreso, no teniendo sino la platinada satisfacción de detener al impresor. Como era de suponer, extraordinaria sobreexcitación se apoderó en breve de la población entera. Los jefes de las diversas oposiciones parlamentarias convocaron á renglón seguido á los individuos de sus respectivos partidos, anunciándose interpelaciones próximas en las Cortes.

A última hora se habla de la dimisión del ministro de Marina, capitán de fragata, señor Brissac das Neves Herreira.

Háblase también de varias medidas de policía tomadas para asegurar el orden público y de otras disciplinarias encañonadas al castigo de los autores de la protesta.

## PREVISIÓN DEL TIEMPO

Para la primera quincena del mes actual hace el conocido meteorólogo Noharlesoom los siguientes pronósticos:

En España será, por lo general, escasa de lluvias, aunque en el resto de España suceda lo contrario por la disposición especial en que aboradaran al continente las corrientes aéreas



precedentes del Atlántico. Sólo una de ellas invadirá nuestra Península de SO. á NE. del 3 al 4 y ocasionará lluvias desde Portugal al centro de Europa.

El carácter meteorológico de esta quincena será el predominio de las corrientes aéreas de entre N. y E., que serán producidas por la insistencia con que se mantendrán en la Europa Central las invasiones oceánicas que por ella pasarán y por las depresiones que se formarán en el Mediterráneo.

Este régimen, casi constante desde el 5 hasta el final, ocasionará una baja insistente y anormal de la temperatura, como sucede casi siempre que dominan los vientos del primer cuadrante. Y como estos suelen estar muy faltos de humedad, de aquí provendrá que la quincena será en general escasa de lluvias, menos en la zona pirenaica y en la de Levante, especialmente en los días 5, 7 al 8 y 12 al 15.

## Marruecos.

### Noticias oficiales.

En el ministerio de Estado se han facilitado las siguientes noticias:

Los temores que había en Marrakesh de ser asaltados por las kabilas vecinas han desaparecido por completo en vista de haber hecho progonar la tribu de Erhama que respetaría la ciudad, considerándola como un santuario.

También han hecho público que su actitud futura dependerá de la respuesta del sultán á sus proposiciones, que consisten en que no se les cobren más impuestos que los señalados en el Koran y no se les nombren más caids.

El estado de los ánimos ha mejorado en Mogador con estas noticias, que se estiman satisfactorias.

Las kabilas de Zenata, Medina y Ziaida, vecinas de Casablanca, han llegado á un acuerdo, pactando por cuatro meses el libre tránsito en las respectivas tribus, y quedando por tanto, libre el camino de Rabat á Casablanca, donde siempre han tenido lugar los robos de los correos.

Ha quedado restablecida la comunicación postal terrestre.

### De los correspondientes en Tánger.

El jueves próximo partirá de Tánger con dirección á Fez la embajada inglesa, de que es jefe el ministro Sr. Satow.

El correo francés, cuyo conductor se dijo había sido asesinado en Garbhia, no fué más que robado, según las investigaciones hechas por el consul de Francia.

El sultán de Marruecos ha recibido al señor Gentile, secretario de la legación de Italia en el imperio, dándole las gracias por la felicitación del rey Humberto, con motivo de su advenimiento al trono.

Los viajeros que llegan de Fez á Tánger anuncian que reina tranquilidad completa en la población, y que los caminos están limpios de perturbadores y de bandoleros.

## POBRE NIÑO!

En Algeciras ha sido víctima de un brutal atropello, un niño de siete años llamado José Díaz Bayarren, hijo de un ordenanza de telégrafos.

Observando los padres que el niño enfermaba poco á poco, avisaron á un médico, quien viendo las raras manifestaciones que en el curso del padecimiento se presentaban, averiguó que el infeliz niño había sido brutalmente atropellado.

Interrogado por éste el enfermo manifestó que un día le habían llevado á unas chozas próximas al cementerio, habitadas por trabajadores y allí le habían hecho víctima de cruelesismos martirio.

Procedióse á la detención de los que habitaban las chozas.

Careados con el niño, éste señaló varias veces como autor á uno de ellos, llamado Diego Ferrer, el cual fué comunicado. Los demás fueron puestos en libertad.

El niño se halla muy grave.

## Lo que piensa el señor Sagasta

Hé aquí lo que telegrafía á *La Correspondencia* el Sr. Aguilar sobre lo que él llama intenciones del Gobierno:

«Según he tenido ocasión de oír al señor Sagasta, los primeros consejos de ministros que se celebren en Madrid bajo su presidencia, se dedicarán al despacho de varios asuntos que se hallan atrasados.»

Por ahora no piensa absolutamente nada en crisis.

Si una crisis llegara á surgir, no se planteará hasta fin de octubre.

El presidente entiende que las cuestiones económicas relacionadas con el extranjero no son fáciles que den lugar á diferencias en el seno del gabinete, entre otras razones, por la principal de que el Sr. Moret. á más de su verdadero patriotismo y adhesión al jefe del partido, tiene una gran riqueza de ideas y dominio de todas las cuestiones, por lo cual no cae en ninguna intencionalidad.

Puede verse esto, según opina el señor Sagasta, en que jamás ha tratado de imponer ideas liberales, puesto que los tratados de comercio, por los cuales ha librado tan tenaces batallas, siempre tuvieron un carácter notoriamente proteccionista.

El Sr. Sagasta, á juzgar por la comunicación

constante en que se halla con todos los prohombres del partido, no cree que elemento alguno de la mayoría le suscite conflicto ni dentro ni fuera del Parlamento.

Lo que en sustancia quiere decir que el señor Sagasta vive en el mejor de los mundos.

## Balance del Banco

Sigue en aumento el oro y la plata en el activo del Banco. Esta semana aumenta el primer metal en cantidad poco considerable, y la plata en unas 20.000 pesetas.

Por los correspondientes en el extranjero más de un millón de pesetas.

Los descuentos aumentan en algo más de dos millones y medio, y los préstamos en más de cuatro millones.

A 73 millones y pico queda reducida la cartera de obligaciones del Tesoro, habiendo pasado al público en la semana más de 19 millones de pesetas.

Pero, en cambio, la circulación fiduciaria aumenta que es un portento, pues el Banco usa y abusa de los privilegios de que goza merced á las complacencias de nuestros hacendistas. Los billetes en circulación han subido en siete días la friolera de 15 millones, haciendo hoy un total de 940.304.375 pesetas.

La cuenta corriente con el Tesoro aparece con 2,9 millones de pesetas, y el mismo Tesoro, para pago de la Deuda, figura en el pasivo por 1.521.169 pesetas.

## Los republicanos.

He aquí los términos en que contesta el señor Pi y Margall desde las columnas del *Nuevo Régimen*, á cuanto dicen algunos periodicos republicanos sobre disidencias en el campo federal.

«Nos sorprende que periódicos republicanos inventen en nuestro partido disidencias.»

No parece sino que para ellos sería altamente satisfactorio que nos dividiéramos y fraccionáramos.

Queríamos que nos dijeran qué ganaría con esto la República. ¿No encarece cada día la necesidad de que nos unamos todos los que pretendemos derribar la monarquía? ¿Cómo fomentan, por otra parte, la división y quieren que en lugar de tres partidos haya ciento?

Nosotros no hemos seguido jamás esta conducta.

No solo no inventamos disidencias en los demás partidos; aun sabiéndolas ciertas, las callamos.

Sin éxito buscan en nosotros protección y escudo las fracciones disidentes.

La idea de que debilita otro partido no nos seduce.

Nos contristan, en vez de alegrarnos, las discordias que en otros campos surgen, porque hartas divisiones hay entre los republicanos, y hartas es de temer que haya después del triunfo para que celebremos si deseamos más de las que existen.

No queremos que se unan partidos que profesen distintas ideas, pero sí que no se desunen los que en unos mismos principios comulgan.

No una, sino muchas veces hemos dicho á los republicanos sueltos y á las fracciones que se llaman indiferentes: «Agregaos al partido que tengais por más afín, sea o no sea el nuestro; no perturbéis con alardes de independencia los partidos que existen.» Es de interés para la República que, ya que haya diversos partidos, constituyan unidades vigorosas.

No hemos visto por esta razón con malos ojos que hayan querido entrar ni que hayan entrado en el partido progresista los que llevaban el nombre de federales orgánicos.

Consideráramos más lógico que volvieran al partido de que salieron; mas á que continuaran siendo una fracción disidente, hemos preferido cien veces su entrada en otro partido.

¿Será posible que no piensen en esto con nosotros los demás republicanos?»

Los republicanos federales de los distritos del Hospital y del Congreso, obsequiaron ayer con un banquete en la Bombilla al candidato de su partido, derrotado en las últimas elecciones, D. Esteban García Ochandatay.

Á él asistieron más de doscientos comensales, y pronunciaron discursos entusiastas en comendación del credo del partido los Sres. Niembro, Pi y Arsuaga, Fernández Morales y Rodríguez.

El Sr. Méndez Pallarés, que no pudo asistir al banquete, se escuso en atenta carta en que, además, hace constar su adhesión y fidelidad á las ideas federales.

El delegado del gobernador presente al acto, no tuvo que intervenir ni llamar al orden á nadie, lo que prueba que en el banquete reino, además de mucha animación, mucha cordura.

## DECRETOS DE INDULTO

La Reina ha firmado los siguientes decretos de indulto:

A Francisco Liria resto de la pena de ocho años de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Ronda, en causa por homicidio; á Francisco Serrano Cabello, Ildefonso Garrido Romero, Rafael León, José Muñoz Ruiz, Francisco Ruvener Gómez, Pedro León Jurado, del resto de la pena de doce años é inhabilitación á que les condenó la Audiencia de Córdoba, por el delito de prevaricación; á Manuel Garrido Ordóñez de la quinta parte de la pena de catorce años, ocho meses y un día, á que le condenó la Audiencia de Jaén por homicidio y lesiones; á Francisco Pérez Martínez, del resto de la pena de quince años que le impuso la Audiencia de Sevilla en causa por homicidio y lesiones; á Tomás Cerdán Grau, de la pena de cadena perpetua á que le condenó la Audiencia de Zaragoza, en atención á la circunstancia de haber cumplido cincuenta años de condena, observando buena conducta; á Petra y Eugenio López, del resto de prisión correccional y dos meses de arresto que, respectivamente, les impuso la Audiencia

de Madrid en causa por delito de atentado y lesiones.

## Recepción de las Ligas

Según telegrafían de San Sebastián, en la entrevista celebrada por las comisiones de las Ligas de Vizcaya y de Guipúzcoa con la Reina, esta se mostró con los comisionados muy afectuosa.

Le entregaron el mensaje, y S. M. llevó su amabilidad hasta el extremo de explicarle lo ocurrido, quitando todo pretexto con sus palabras á las suposiciones que se hicieron acerca de la vida política del Gobierno.

Al salir de la regia estancia los comisionados, se encontraron al Sr. Sagasta, con quien cambiaron un saludo muy cortés.

Al banquete celebrado en el hotel Ezcurra asistieron los Sres. Lasala y conde de Montarco, en él no hubo ningún brindis.

Los comisionados de Bilbao regresaron ya á dicho punto.

## Extranjero.

### Francia.

#### Discurso de un ministro.

Según noticias de París, el ministro Sr. Raynal ha pronunciado un notable discurso en Burdeos, haciendo constar que la República francesa no tiene absolutamente nada que temer de sus adversarios políticos.

Declaró también que la paz está completamente asegurada no solamente gracias al estado de nuestros armamentos militares, sino también por el estado de espíritu de todos los soberanos de Europa.

El discurso del Sr. Raynal fué calurosamente aplaudido.

#### Senador elegido.

Comunican de París que en la elección parcial de senador por el departamento de Loire, verificada ayer, ha sido elegido el ex ministro M. Waideck Rousseau, obteniendo 829 votos de los 946 votantes.

### Hungria.

#### Un proyecto desechado.

Comunican de Budapest que después de prolongados debates en el articulado, la Cámara de los magnates ha deseñado el proyecto de libre ejercicio del culto israelita.

Sólo unos veinte representantes del país han votado en favor del mismo.

### Rusia.

La salud del czar.—Esperádole en Corfú. Las últimas noticias referentes á la salud del emperador, son más favorables.

El enfermo duerme bien.

Telegrafían de Atenas que el czar y su familia, acompañados de la Reina de Grecia, son esperados brevemente en Corfú, á donde el Rey se dirigirá directamente para recibir al soberano ruso, que fijará su residencia en el real palacio.

El periódico *Asty* publica un caluroso artículo sobre la amistad de Grecia y Rusia.

Los oficiales que atacaron las oficinas de Acropolis han sido absueltos por unanimidad y puestos en libertad.

## Tribunales

Anteayer continuó la vista de la causa por homicidio contra Estanislao Saenz.

El presidente de la sección de derecho hizo el resumen de los debates, y el Jurado dió veredicto de culpabilidad con las atenuantes de defensa incompleta (por no existir más condiciones que las de agresión ilegítima y la necesidad racional del medio empleado para la defensa), embriaguez y provocación del interfecto.

El fiscal solicitó se impusiera al acusado nueve años de prisión mayor, y el defensor que se computara la provocación del muerto como tercera condición para completar la eximente de defensa legítima, ó en otro caso, que se condenara á su patrocinado á seis años y un día de prisión correccional.

Este último criterio es el que ha seguido el Tribunal en su sentencia.

## El Sr. Salmerón preso en Lisboa.

Desde las primeras horas de la tarde circularon por Madrid rumores de que el Sr. Salmerón había sido detenido por la policía de Lisboa. Los que habían circulado el día anterior respecto al estado de rebelión de la marina lusitana y algunos batallones del ejército, hicieron que la alarma fuese mucho mayor y todo el mundo se preguntaba á qué pasa en Portugal?

Nadie podía creer que el gobierno portugués llevaría su miedo y su ceguera hasta detener á un extranjero ilustre, cuyos méritos y cuya popularidad le hacen merecedor de toda clase de respetos.

El Sr. Salmerón, que no es partidario de la revolución en España, no podía ir á suelo extranjero á predicarla en los momentos precisamente de agitación entre las fuerzas armadas del vecino reino.

Excusamos decir la excitación que la noticia produjo entre los republicanos madrileños. Los telegramas recibidos de Lisboa no se explican la causa de la prisión. El más explícito que publica *La Justicia*, dice:

Lisboa 7 1/5 t.—El Sr. Salmerón ha sido preso, de orden del gobierno portugués, al terminarse el banquete que en su honor se dió por los republicanos lisboenses á bordo de un buque que surto en la desembocadura del Tago.

Dos horas después fué puesto en libertad.

Se le intimó que saliera inmediatamente del territorio portugués.

Salí esta noche para Madrid.—*Alces Correa*, director *A Vanguardia*.

Noticias posteriores dan cuenta de que el Sr. Salmerón salió anoche de Lisboa, acompañado de los jefes republicanos de Portugal, que van á la frontera.

Los republicanos centralistas bajarán á esperar á su jefe á la estación de las Delicias para protestar de la detención de que ha sido objeto.

El mismo acuerdo tomaron anoche en el Casino los zorillistas.

El ministro de la Gobernación ha telegrafía lo á los gobernadores de Badajoz y Cáceres ordenándoles que le avisen el paso del Sr. Salmerón por dichas capitales y si viene directamente á Madrid.

## Noticias

Han terminado en Orense los ejercicios de oposición á los 162 curatos vacantes.

Entre los opositores figuraba un sacerdote de ochenta años cumplidos.

En breve se inaugurará el ferrocarril de Girona á Olet.

El gobernador de Cádiz ha ordenado que el Municipio le suministre noticias diarias de las defunciones que ocurran por la viruela, y ha dispuesto que se abran centros de vacunación gratuita, haciéndose además una visita á las escuelas.

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Bataan (Filipinas), D. Antonio Díaz Valdés, cesante de igual cargo y exdiputado á Cortes.

### El bandolerismo.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer el siguiente telegrama.

Habana 6 Octubre.—El gobernador general al ministro:

Ningún hecho bandidaje Puerto Príncipe hace dos meses y medio, número bandoleros nueve fraccionados, capitaneados por Nicasio Lino Mirabales bandidos antigua fecha. Dividida provincia tres zonas, custodian fincas dos batallones y 500 jinetes Guardia civil, guerrillas Hernan Cortés en grupos hacen persecución activa, sensiblemente poco eficaz por carencia auxilio país con confidencias Prensa Puerto-Príncipe dice haberse reanimado espíritu público, y restablecida tranquilidad, da gracias gobernador general.

En ingenio Cármen, provincia Habana, fué secuestrado el 21 pasado, durante tres días, Antonio Fernandez Castro, hermano diputado Rafael, teniendo una hora después siniestro encuentro secuestradores una Guardia civil, capturando un bandido herido y dos caballos.

Mis cartas 20 y 30 Septiembre vea V. E. detalles sobre bandolerismo.—*Callega*.

### Los ciclones.

Habana 6 Octubre.—Gobernador general al ministro:

«Amplio noticias ciclón, detenidas interrupción comunicaciones, aña en ocho víctimas, daños campos Santa Clara no calculables hasta próxima zafra.»

Muchas familias perdieron viviendas, campos también grandes pérdidas, industria ganadera Sancti-Spiritus, Trinidad Cienfuegos, Caibara no calculables exactitud, faltando noticias de Baracoa; dicen ciclón arrasó muchos plátanos constituyen riqueza aquella comarca; demás frutos, viviendas, campo, significando grandes pérdidas agricultura, daños población insignificantes, víctimas una.»

## Ultimas notas.

El general Serriñá se encargó ayer de la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Los periódicos ministeriales niegan que el general Serriñá esté disgustado con el Sr. López Domínguez.

El Sr. Canalejas llegó ayer á Madrid, siendo recibido por muchos de sus amigos políticos, con los que cambió impresiones.

De la actitud del Sr. Canalejas puede juzgarse por la siguiente frase hecha en Barcelona al despedirse en la estación de sus amigos:

«Si aplaudo me aparto de la realidad de las cosas. Si censuro, tomarán mis reproches por memoriales.»

El exministro Sr. Montero Rios, que debió regresar á Madrid uno de estos días, pues el jueves próximo tenía que asistir á una vista del Tribunal Supremo de Justicia, ha pedido que se aplace la misma, enviando los justificantes que acreditan se encuentra enfermo, y no regresará de Lourizán hasta la segunda quincena del mes actual.

### El Sr. Sagasta en Madrid.

Ya llegó. Desde anoche nos pertenece. Ya lo tenemos entre nosotros; sea bien venido el jefe del Gobierno.

Alejado tanto tiempo de este gran mentidero político, todos estamos pendientes de sus labios, lápiz en ristre, para comunicar á nuestros lectores lo que piensa el Presidente del Consejo y las resoluciones que trae en cartera para solución los varios problemas, graves, casi todos, urgentes, como el de Cuba, otros que se encuentran sobre el tapete, planteados por incuria, abandono ó negligencia.



Ha quedado abierto el pago del primer trimestre de este año a los maestros de primera enseñanza de Abarán y Jumilla.

Es probable que el día 11 haya música por la banda de la Casa provincial de Misericordia en la calle del Pilar.

El primer Teniente D. Salvador Meca Gandía, puede presentarse en la Secretaría de esta Zona Militar, para hacerle entrega de un abonaré por valor de 1,850 pesetas, expedido á su favor por la caja general de Ultramar; y 650 en efectivo, á buena cuenta.

También pueden presentarse en dicha oficina, D. Asunción Martínez Herrero, Francisco Martínez Orenes y José Vidal Cano, para enterarles de asuntos que les interesan.

El sábado, primer día de matanza de cerdos, se vieron asaltados los establecimientos donde se vendían la carne fresca y la sabrosa y sustancial morcilla, no dando abasto al consumo que se solicitaba.

Nosotros estuvimos un rato en la tienda de las hijas de Galán y no tenían manos para el despacho y eso que confeccionaron una crecida cantidad.

Hay que advertir que en esa tienda (Pinares, 4) es uno de los puntos donde mejor se confeccionan las morellas.

Se indica para fiscal de esta Audiencia al teniente de dicho ministerio D. Joaquín Alonso Ruiz.

Nuestro apreciable amigo de Lorca D. Raimundo Ruano ha marchado á Madrid á llevar á su hijo Camilo para que continúe sus estudios.

Ha regresado de inspeccionar las obras de defensa contra las inundaciones en los campos de Totara, nuestro muy querido amigo el ilustrado y distinguido Ingeniero jefe de las mismas don Ramón García Hernández, completamente restablecido de la enfermedad que recientemente le aquejaba.

Ha cesado en su publicación «La Opinión» de Aguilas.

Se encuentra enfermita, aun cuando por fortuna no de gravedad, la preciosa niña de de nuestro amigo el Alcalde de Lorca, Sr. Vizconde de Huerta. Deseamosla pronto alivio.

Nuestro amigo el director de la Real Sociedad Económica D. Vicente Pérez Callejas se halla en cama algo indispuesto. Le deseamos mejoría y restablecimiento inmediato.

Un servicio importante ha prestado la guardia civil de Lorca, descubriendo un timo, del que por vergüenza no damos detalles.

El plazo para obtener las cédulas personales sin recargo ha sido prorrogado hasta el día 15 del actual según nuestras noticias.

A nosotros se nos dió ayer en arreglo á la clase que nos corresponde. No en halde esperábamos se nos atendiese é hiciera justicia.

Nuestro estimado amigo el Secretario del Ayuntamiento de Pliego, D. Adrián Giménez, para asuntos de aquel municipio visitó ayer al Gobernador, siendo recibido por el Sr. Settler con la afabilidad que le caracteriza, complaciéndole en las peticiones que le hizo, y facilitándole además algunos frascos de quinina para los enfermos de calenturas de aquel pueblo.

Las denuncias por cuestiones religiosas, si no estamos mal enterados, no siguen los mismos trámites que en los juzgados ordinarios: la notificación se hace cuando el Tribunal examina el escrito y confirma la opinión del fiscal; entonces se comunica y si se sostiene lo dicho, si no hay retractación, se impone la pena; si la hay esplicita á satisfacción del Tribunal, queda concluido el asunto.

A pesar de lo que se había censurado el acuerdo de la comisión de festejos de La Unión de llevar á amenizar aquellas fiestas a la banda de la Misericordia, y á pesar de que no faltó quien quisiera protestar, lo cierto es que el recibimiento que ha tenido la banda de hospicianos en La Unión ha sido muy entusiasta y su alojamiento se lo han disputado muchas familias.

### El Cura de S. Juan.

En la mañana del domingo y estando en el confesionario cumpliendo con su sagrado ministerio, se sintió repentinamente indispuesto, subió á su casa y empezó á desahucarse al lado de la cama, cayendo al suelo para no levantarse mas, víctima de un ataque cerebral. Este respetable sacerdote era estimado por su saber y por ello ostentaba algunas distinciones. Sentimos el pasar de sus hermanos y sobrinos.

Ayer tomó posesión de la presidencia del tribunal de esta Audiencia, el digno ex-fiscal de la misma, D. Joaquín Piquer, cuya elección ha sido vista con agrado.

Las personas imparciales han visto con agrado que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia no dé oídos á ciertas exigencias y deje en su puesto al Sr. Juez de Cieza, persona que se ocupa poco de la política, y dentro de su cargo no la conoce.

Nada dice «El Demócrata» de Lorca de cierto hecho grave que refiere con detalles el diario conservador de aquí.

Una comisión de opositores á las escuelas anunciadas en Octubre del año anterior ha entregado al Director general de Instrucción pública una instancia en la que solicita se provean por oposición y entre los opositores que tenían presentado expediente las escuelas cuya provisión se suspendió en virtud de real orden.

Acompañado de su señora se halla en Cehegin D. Gabriel González, subdirector de Contribuciones.

Felicitemos á los cartageneros, a los leridanos, y á todos los que ha de beneficiar el Noguera-Pallaresa.

El uso persistente de la «Emulsión Scott» logra modificar las naturalezas que inspiraban serios temores. (Evitense las imitaciones ó sustituciones)

Alicante 9 de junio de 1887.  
Nada más justo en honor á la verdad que participarles los muy valiosos y sorprendentes efectos terapéuticos de la Emulsión Scott, y por la seguridad en los resultados que se desean cuando racio-

nalmente se ha ya indicado, como por el gusto y facilidad con que los enfermos la toman. En todas las afecciones sostenidas por el escrofulismo en que el pauperismo orgánico extingue la luz de la vida, su uso constante y persistente, en distintas ocasiones he podido comprobar que la Emulsión Scott logra modificar de una manera evidente aquella naturaleza que en verdad inspiraba serios temores. Les congratulo de veras por su preparabo. 17 Dr. Pedro Lozet.

### ULTIMA HORA.

#### Telégramas.

Madrid 9, 1 y 35 m.  
Hoy llegará el Sr. Salmerón. El Consejo de Ministros autorizó la subasta del ferrocarril del Noguera Pallaresa. El general López Domínguez se reservó su voto. El Sr. Becerra anunció su dimisión por el asunto de las reformas de Cuba. El miércoles se celebrará nuevo Consejo.

### SECCION RELIGIOSA.

#### SANTORAL DE HOY.

S. Dionisio Areopagita ob. y eps. mrs. VELA Y ALUMBRADO  
En el Rosario por D. Soledad y D. Joaquín Reball y Curall, y la madre Asunción Curall, religiosa de Agustinas.

**NOBRIZA** Una de 36 años, viuda, leñe de ocho meses, desea criar en Murcia ó fuera de ella, en casa de los padres del niño que la confíen. Darán razón en la calle del Mesón en el trozo de los Gitanos, núm. 11.

#### La sisografía.

Entretimiento nocturno, cada lámina sin recortarse 10 céntimos, recortada 30, calle de San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 céntimos línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL  
A una columna . . . . . 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª  
A dos columnas apaisadas 10  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se bajal 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

Restaura el Color  
Y HACE CRECER  
Abundantemente el Cabello.



Cura los humores acompañados de coque, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## EL VERDADERO THAPSIA

debe llevar las firmas:

*Ch. Perdriel* *Aboultoum*

Exijanse para evitar los accidentes atribuidos a las imitaciones.

LE PERDRIEL et C<sup>ie</sup>, PARIS

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARRAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

Bajo la garantía del Gobierno  
Sorteo 5. Noviembre 1894

## LOTERIA ALEMANA DE DINERO

autorizada por el Gobierno de Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado.

Esta lotería contiene 75,000 billetes originaes 37,500 premios

Pues así es, porque de pagar es muy conveniente, porque todo segundo billete debe ganar. El mayor premio importa en caso mas afortunado:

**750,000 PTAS.**

El cuadro al lado demuestra exactamente, como los 37,500 premios están repartidos especialmente.

Todos los 37,500 premios serán sorteados en 6 divisiones de sorteo que siguen sucesivamente y después del sorteo se pagarán desde luego en dinero efectivo.

El precio de los billetes está fijado oficialmente por el Gobierno del Estado, é importa:

PTAS 500 PARA CUANTOS BILLETES ORIGINALES  
» 200 PARA MEDIO-BILLETES ORIGINALES  
» 200 PARA BILLETES ORIGINALES ENTEROS  
A cada encargo se sirva añadir 40 cts. para portes de carta y lista de los premios.

Inmediatamente después de haber recibido el importe en sellos del correo españoles, en letras del Giro mutual, ó en libranza, se enviará los billetes encargados; valiendo para la primera clase, en sobre cerrado á los señores comitentes.

A cada envío añade el prospecto oficial de todas las 6 divisiones de sorteo; después del sorteo cada tenedor de billetes recibirá la lista

oficial de los premios. Se puede desde luego disponer de los importes ganados conforme prescrito en el prospecto.

Para poder ejecutar todos los encargos con la puntualidad y exactitud acostumbrada suplico se sirva enviarnos, si es posible desde luego.

La cantidad aun disponible de billetes es muy insignificante, y probablemente sera enagada muy en breve.

### Leo Joseph

Casa de Banca y Expendeduría de Lotería

Berlin W. Potsdamerstrasse 71.

Una carta de España á Berlin necesita unas sesenta horas. La suerte en esta Lotería, que contiene solamente 75,000 billetes, es mucho mas favorable que en la Lotería de Hamburgo, porque esta última contiene 110,000 billetes, sin que los premios principales son mayores.

Tip. de LA PAZ.

## LA UNION y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domtollito Social:

MADRID, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital oficial efectivo. . . . . Pesetas 12.000,050

Primas y reservas. . . . . 40.697,930

Total. . . . . 52.697,980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS  
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 48,301,675'33.

Diríjase al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña Val de S. Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo, (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

## NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en to-

das las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo, (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

## FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos | El Padre nuestro  
El Decálogo | La Salve  
El Credo

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica.

Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

## NO MAS CANAS

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.